

CONSEJO DIRECTIVO
ACUERDO No. 1,0.02.01.289
FECHA: 20 de Noviembre de 2019

**“Por medio del cual se otorga una Condecoración en la Institución Universitaria
Escuela Nacional del Deporte”**

El Consejo Directivo de la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE en uso de sus facultades legales y especialmente las contenidas en el literal n) del artículo 26 del Estatuto General y,

CONSIDERANDO:

1. Que conforme al Estatuto General Acuerdo del Consejo Directivo No. 1-02-01-195 de 2014, es función del Consejo Directivo crear las distinciones universitarias y otorgar las de máxima jerarquía.
2. Que mediante Acuerdo del Consejo Directivo No. 131 del 04 de diciembre de 2009, se creó la condecoración **“ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE”** en los grados de **“BENEFACTOR”** y **“AMIGO DILECTO”**
3. Que el Doctor Ernesto Lucena Barrero, le ha dedicado su vida al Deporte, desde que fue campeón nacional infantil de squash, en el año 1991 y medallista por Bogotá en los Juegos Nacionales de 2004; apoyó el surgimiento de algunos deportistas, especialmente de Miguel Ángel Rodríguez, el más importante exponente de este deporte, consagrado como uno de los mejores del mundo.

El Doctor Lucena es egresado de la Universidad Sergio Arboleda, en el año 2002; Especialista en Derecho Contractual y Relaciones de la Universidad Externado de Colombia (2004); ha servido como miembro de la Junta Directiva de R.V Inmobiliaria y fue deportista de alto rendimiento 1999-2005; magister en Derecho Público de la Universidad Sergio Arboleda (2010) y magister en Administración de Negocios (MBA) de la ESADE Business School, en Miami, Estados Unidos y entre los cargos más destacados ocupados, relacionados con el deporte está el de Presidente de la Comisión de Gobernanza y Transparencia de la Confederación Suramericana de Fútbol, Conmebol, en 2017 y, en la actualidad, Ministro del Deporte.

El Doctor Ernesto Lucena cuenta con una amplia experiencia en la docencia universitaria, en instituciones como la Universidad Sergio Arboleda y la New York Law School. También ha sido asesor jurídico, asistente de dirección, secretario ejecutivo y se desempeñaba como decano de la Escuela de Ciencias de la Salud y el Deporte de la Universidad Sergio Arboleda.

El Doctor Lucena desde su posesión en la Dirección de COLDEPORTES y como Ministro del Deporte ha querido vincularse permanentemente con la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte y tenerla como un socio estratégico en las políticas nacionales de gobierno frente al deporte y la academia como un binomio fundamental en la gestión pública.

4. Que en mérito de lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Conceder la Condecoración **“ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE”** en el grado de **“AMIGO DILECTO”** al Doctor **ERNESTO LUCENA BARRERO**, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.937.855

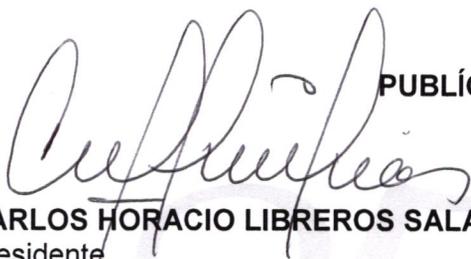
CONSEJO DIRECTIVO
ACUERDO No. 1,0.02.01.289
FECHA: 20 de Noviembre de 2019

**“Por medio del cual se otorga una Condecoración en la Institución Universitaria
Escuela Nacional del Deporte”**

ARTÍCULO 2º. Reconocer y agradecer el servicio que ha prestado a la sociedad Colombiana, al deporte en su conjunto y en particular a la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte.

ARTÍCULO 3º. La Condecoración le será otorgada en acto solemne que se cumplirá en una Sesión Especial del Consejo Directivo de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte.

Dado en Santiago de Cali, a los veinte (20) días del mes de noviembre de Dos mil diecinueve (2019)



CARLOS HORACIO LIBREROS SALAMANCA
Presidente

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



HÉCTOR FABIO MARTÍNEZ A.
Secretario

35 años
1984 - 2019